



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Si algo caracteriza a la ciudad de Viedma desde hace muchos años es su afinidad -por así decirlo- con todo lo que pueda ser prácticas deportivas que conlleven inclusión y participación comunitaria. Este compromiso lo asume la familia entera.

El basquetbol es una de las disciplinas deportivas que más ha concitado el interés de los habitantes de la comarca, que atesora recuerdos imborrables de reconocidos e inolvidables basquetbolistas.

Distintos clubes de ambas orillas (Viedma y Carmen de Patagones) marchan juntos en lo que a escuelas deportivas se refiere y con reconocidos clubes que alientan el Básquet, entre ellos Atenas y Jorge Newbery. También existe la fusión de clubes como por ejemplo el conocido Deportivo Patagones en la ciudad homónima, y San Martín, Sol de Mayo y Villa Congreso en Viedma.

En el año 2009, el Club San Martín ascendió a la Liga B, tercera categoría de Baloncesto en Argentina. Al no poder solventar los gastos que implica competir a este nivel, el club se decidió a compartir la plaza con los clubes Villa Congreso y Sol de Mayo, con el objetivo de conformar una unión deportiva de tres clubes pertenecientes a la capital rionegrina. Éste se denominó Alianza Viedma, y su acto fundacional fue el 11 de septiembre de ese mismo año.

Tras lograr el ascenso al TNA a mediados del año 2011, el club debió formalizar su afiliación a la Asociación de Básquet Valle Inferior y a la Federación Rionegrina de Básquet para utilizar su nombre en la próxima edición del TNA, ya que hasta ese entonces Alianza Viedma no era más que un nombre de fantasía, no existía en los papeles.

El plantel de Ceferino Alianza Viedma se prepara de cara al inicio de la temporada 2012/2013 del Torneo Nacional de Ascenso. La pretemporada lleva poco menos de un mes y los jugadores se encuentran realizando diferentes trabajos en los que combinan lo físico y lo basquetbolístico.

Actualmente, el equipo dirigido por Guillermo Bogliacino transita la cuarta etapa de la preparación, la más dura en cuanto a lo físico, que incluye triple turno con gimnasio, cerro y cancha. La actividad comienza por la mañana temprano en el gimnasio, y luego se trasladan al polideportivo Ángel Cayetano Arias para llevar a cabo trabajos de transición. Finalmente, para completar el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

triple turno, el plantel profesional realiza movimientos con pelota en el estadio de la ruta.

De este modo, el equipo, bajo las órdenes del preparador físico, Martín Escher, realiza trabajos de potencia y resistencia, fundamentales para afrontar una larga competencia como la que se aproxima. Como todas las jornadas, la actividad culmina en el estadio donde el plantel trabaja fuertemente en el aspecto basquetbolístico, ajustando y preparando los sistemas ofensivos y defensivos.

La plantilla está conformada por Pedro Franco, Hernán Etchepare, Martín Pércaz, Martín Ghirardi, Martín Aguirrezabala, Lucas Bianco, Facundo Brizuela, Pablo Barrios, Lorenzo Capponi, Emanuel Agrello y Facundo Barreto. Para que el plantel esté completo resta que se sume el foráneo Scott Cutley, quien estará arribando a la comarca en las próximas semanas.

El actual presidente de la entidad es el dirigente deportivo, Alfredo Arburúa, y está acompañado por el dirigente Fernando Viola, hombre allegado al club San Martín.

Este agrupamiento deportivo y su desempeño han generado la adhesión mayoritaria de la ciudadanía, y han logrado obtener el apoyo concreto e incondicional no sólo de instituciones oficiales, sino también privadas.

En la actualidad, la institución sigue siendo referente deportivo y social de la Comarca y ante la oportunidad que el equipo ha tenido de ser parte por segunda vez del T.N.A, continúa afianzando su compromiso social en aras de que el deporte y sus jugadores sean modelo para cientos de jóvenes y niños.

Con ello, la institución contribuye también a forjar identidad, Sana Competencia, trabajo en equipo, unión ante objetivos solidarios, construcción de identidad con voluntad y esfuerzo, tomando al deporte como herramienta de contención social.

De esta manera continúa trabajando con Fundaciones, Medios de Comunicación en eventos masivos como clínicas deportivas, exhibiciones, difusión de campañas solidarias, etc.

Pero lo más interesante, digno de destacar y razón de ser de esta declaración legislativa, es el nuevo programa social y deportivo lanzado por la institución denominada "Alianza para Todos", cuyo fin es contener a niños



Legislatura de la Provincia de Río Negro

de 6 a 12 años, y se pretende llegar a la familia en esta etapa denominada "De la Calle al Club".

La idea es declararle la guerra a las adicciones, a la violencia, a la explotación infantil, a través del deporte y la integración. Para alcanzar los objetivos planteados, la institución necesitará un equipo conformado por:

- 1 Nutricionista
- 1 Asistente Social
- 1 Psicólogo
- 1 Referente del área de Seguridad
- 1 Médico Clínico
- 2 Profesores de Educación Física

Además, es necesario contar con la vestimenta para los participantes y elementos deportivos para las distintas disciplinas. Pero cuando el propósito es grande y generoso como en este caso, la ayuda no tarda en llegar, así es que ya cuentan con el apoyo de la Municipalidad de Viedma, Desarrollo Social de la Provincia, Subsecretaría de Recursos deportivos, Confederación Argentina de Básquet, Fundación Manu Ginobili, Pozzo Ardizzi y Supercanal.

Bien puede decirse que la convocatoria ha sido un éxito, y ya hay escuelas anotadas, entre ellas tres de Viedma (349, 355 y 200). Habrá transporte para niños de las escuelas mencionadas y una merienda previa a charlas y actividades. El Programa cuenta con la coordinación de la señora Carolina Fernández y los señores Gustavo Contreras y Facundo Brizuela.

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, deportivo y comunitario, el Programa "Alianza Para Todos", "De la Calle al Club", que lleva adelante la institución deportiva Ceferino-Alianza Viedma, destinado a niños de 6 a 12 años de distintas escuelas de la Comarca.

Artículo 2°.- De forma.